



ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL

B O L I V I A

La Paz, 03 de marzo del 2021

TSE/ADJ N° 488/2021

Señor(es):

EMPRESA ALEMANA UNIFICADA SOCIEDAD ANONIMA

Calle Tiahuanaco N° 64

Telf.: 2315656

banquetes@hoteleuropa.com.bo

Presente. -

**Ref.: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN PROCESO
DE CONTRATACIÓN CD-POE-R N°185/2021.**

De mi consideración:

Conforme al Reglamento de Contrataciones Directas de Bienes y Servicios Elección de Autoridades Políticas, Departamentales Regionales y Municipales 2021, aprobado mediante Resolución TSE-RSP-ADM N°417/2020 de fecha 29 de diciembre de 2020, en mi calidad de Responsable del Proceso de Contratación Directa (RPCD), en atención a la recomendación establecida en el Informe de Evaluación y Recomendación, emitido por la instancia correspondiente, se adjudicó el proceso de contratación: **"ALQUILER DE TELEVISOR DE 40" CON CABLE Y SERVICIO DE CAFETERIA PERMANENTE, REFRIGERIO Y CENA EL DIA DE LAS ELECCIONES"**, por un importe total de Bs3.350,00 (Tres Mil Trescientos Cincuenta 00/100 Bolivianos).

En consecuencia, para la formalización de la contratación, agradeceré remitir a través de nota, en el plazo de 3 días hábiles computables a partir de recibida la presente comunicación, la siguiente documentación:

1. Fotocopia de Certificado de Inscripción al Padrón Nacional de Contribuyente (NIT) valida y activa o solicitud de retención impositiva.
2. Fotocopia de Matricula de Comercio FUNDEMPRESA o documento equivalente emitido por FUNDEMPRESA que acredite que la empresa no requiere dicha inscripción, si corresponde.
3. Fotocopia del Poder General Amplio y Suficiente del Representante Legal del proponente con facultades para suscribir contratos, inscrito en el Registro de Comercio, esta inscripción podrá exceptuarse para otros proponentes cuya normativa legal inherente a su constitución así lo prevea. Aquellas empresas unipersonales que no acrediten a un representante legal, no deberán presentar este Poder.
4. Fotocopia Simple Cedula de Identidad del Propietario o Representante Legal.
5. Fotocopia del Registro de Beneficiario del Sistema de Gestión Pública (SIGEP) que deberá contener cuenta bancaria activa.



C. Archivo
EBC/JCVN/JHGT/aac



ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
B O L I V I A

6. Certificaciones de No Adeudos actualizadas por contribuciones emitidas por las Gestoras Públicas de Seguridad Social de Largo Plazo (AFP Futuro de Bolivia y/o BBVA Previsión). En caso de no estar registrada en una de las AFP's adjuntar la certificación o nota que lo acredite emitida por (AFP Futuro de Bolivia o BBVA Previsión).
7. Declaración Jurada que no se encuentra impedido de participar en procesos de contratación.

En caso de incumplimiento al plazo estipulado, la presente notificación quedará sin efecto, con este motivo, saludo a usted atentamente.


Elvys Guzmán Céspedes
DIRECTOR NACIONAL DE ADMINISTRACION
- SUPLENTE LEGAL
OEP - TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL



C.c. Archivo
EGC/JCVN/JHGT/aac



ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
B O L I V I A

**“ALQUILER DE TELEVISOR DE 40” CON CABLE Y SERVICIO DE CAFETERIA
PERMANENTE, REFRIGERIO Y CENA EL DIA DE LAS ELECCIONES”**

ADJUDICACIÓN:

PROPONENTE ADJUDICADO	ADJUDICACIÓN (RPCD)
Una vez revisados los documentos adjuntos, de acuerdo a la recomendación establecida en el Informe de Evaluación y Recomendación ; el servicio requerido es adjudicado a: EMPRESA ALEMANA UNIFICADA SOCIEDAD ANONIMA Por un importe total de Bs3.350,00 (Tres Mil Trescientos Cincuenta 00/100 Bolivianos).	 Elis Guzmán Céspedes DIRECTOR NACIONAL DE ADMINISTRACION EN SUPLENCIA LEGAL OEP - TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL FECHA: 03/03/2021



C.c/ Archivo
BGC/JCVN/JHGT/aac